FICHA TÉCNICA						
IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE						
Nombre	Concentración de material particulado fino respirable (MP2,5) al Percentil 90					
Código	E10000015					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE						
Definición	Corresponde a la concentración de MP2,5 al percentil 90 para cada estación de monitoreo con representatividad poblacional (EMRP). Los valores de concentración (µg/m^3), considerando un año calendario de medición, se anotarán en una lista establecida en orden creciente que permita identificar la concentración acumulada al 90%. (Fuente: Decreto 12, Ministerio del Medio Ambiente, 09 de mayo de 2011)					
Temática	AIRE/ESTADO					
Unidad de medida	Microgramos por metro cúbico (µg/m³)					
Cobertura geográfica	Nacional					
Desagregación geográfica	Estación					
Cobertura temporal	Inicio		Fin		Ciclo	
	01-01-2000		Actualizada regularmente		Anual	
COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE		Código MDEA				
Correspondencia MDEA		Componente	Subcomponente	Tema	Subtema	Estadístico
		1	3	1	a	-
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Nombre de organismo	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (MMA)					
Unidad productora de datos	DIVISIÓN CALIDAD DEL AIRE					
Sitio web institución productora	http://sinca.mma.gob.cl/					
CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Metodología para la obtención de los datos	Los datos de monitoreo mostrados en SINCA son obtenidos fundamentalmente a través de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire. El valor de la medición representa el aporte de los diversos componentes sobre el volumen de aire monitoreado en ese instante en un determinado lugar, y es por ello deducible que muchas de las estaciones, especialmente aquellas ubicadas en zonas urbanas, estén midiendo no sólo el impacto de una fuente en particular, sino que de varias otras actividades, tales como tránsito vehicular, quema de combustibles en el ámbito comercial o doméstico, uso de solventes o compuestos volátiles, etc.					
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal		Especificar:			
	Encuesta muestral					
	Registro manual					
	Registro automático	X				
	Otro tipo					
	No aplica					
Periodicidad de recolección de datos	Inicio		Fin		Ciclo	
					Diario	
CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR. (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Control de calidad	El proceso de control de calidad es efectuado por los operadores de las estaciones, donde se corrigen los datos desfasados o se eliminan aquellos que corresponden a fallas o mantenciones como las calibraciones de los instrumentos.					
Validación estadística	Antes de que los datos de monitoreo sean aceptados en una base de datos final, aquellos erróneos deben ser filtrados o extraídos. Este proceso de filtrado recibe el nombre de validación, y corresponde a la verificación de la exactitud, integridad y consistencia de la información generada, tomando en consideración criterios cuantitativos y cualitativos.					
MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Normativa asociada a la generación de los datos	Decreto 12/2011 Establece Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Fino Respirable MP 2,5.					
IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS						
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales. INE					
Sitio web	https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales					
ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE						
Disponibilidad de datos	Libre		Solo a organismos		Reservada	
	X					
Condiciones de uso de datos						
Declaración de confidencialidad						
OTROS (USO INTERNO INE)						
País						
Cita de autor						
Derecho de autor						
Financiamiento						